

## La empresa Celsia Chicamocha invertirá 400 mil millones de pesos

# Construyen primera central de energía solar en Santander



Estará ubicada en la Mesa de Los Santos para electrificar miles de viviendas campesinas



Suministradas/ EL FRENTE

El Ministro de Minas y Energía, Diego Mesa, anunció la construcción de una planta de energía solar en Santander, por parte de la compañía Celsia Chicamocha, la cual estará ubicada en la vereda Tabacal del municipio de Mesa de los Santos y tendrá la capacidad de producir 80 Mega-watios, equivalentes al consumo básico de 100.000 familias campesinas, cuya construcción iniciará en el primer trimestre de 2021. El proyecto desarrolla el programa de transición energética y la masificación de las energías renovables en Colombia y Santander. La construcción de esta planta de Celsia va a necesitar \$400 mil millones de pesos en inversiones que se convertirán en más de 300 empleos directos, fundamentales para la reactivación económica. Además, esta energía limpia y confiable evitará la emisión de 2 millones de toneladas de CO2 en 30 años, que equivalen a reforestar más de 200.000 hectáreas de bosque”, explicó el Ministro. De igual forma, para complementar este proyecto, se construirá una nueva subestación eléctrica que mejorará la prestación que reciben los usuarios del departamento, con dos líneas de distribución desde la Mesa de los Santos hasta la zona de Acuarela. Adicionalmente, el Ministro destacó que en los dos años de Gobierno se ha llevado energía eléctrica a cerca de 35.000 familias que no contaban con el servicio, de las cuales el 10% se encuentra en el departamento de Santander donde se ha invertido más de \$33.000 millones de pesos para que 3.600 hogares tengan luz en sus casas. El ministro de minas destacó también los avances en formalización minera en este departamento donde, en alianza entre el Ministerio de Minas y Energía y la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, se ha logrado que mineros artesanales, de pequeña escala obtuvieran su licencia ambiental, amparando el trabajo de 35 mineros. La meta es alcanzar 1.000 mineros tradicionales en la legalidad para el próximo año, especialmente en los municipios de California y Vetas.

## Homenaje a la Policía Nacional en el ‘Ecoparque del Santísimo’



Suministrada/ EL FRENTE

El gobernador del Departamento, Mauricio Aguilar Hurtado, junto con varios secretarios del despacho y los alcaldes de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Girón, Lebrija y Los Santos, rindieron homenaje a la Policía Nacional en el ‘Ecoparque del Santísimo’ con motivo de los 129 años de la institución. El primer cuerpo de policía de Colombia fue creado mediante la Ley 90 del 7 de noviembre de 1888, sancionada por el expresidente Carlos Holguín. En paralelo, existían otros servicios de policía a nivel departamental y algunos a nivel municipal, a órdenes de los gobernadores o alcaldes. Así mismo, sancionó la Ley 23 de octubre de 1890, norma que permitió contratar en Francia los servicios del comisario Juan María Marcelino Gilibert, abuelo del ex director de la institución, General Luis Ernesto Gilibert, para la creación de la Escuela de Policía General Francisco de Paula Santander, donde se forman los oficiales encargados de la misión institucional. En el Ecoparque del Santísimo en Floridablanca recibieron su reconocimiento todos los miembros de la institución que, en la zona metropolitana de Bucaramanga, en el Distrito de Barranabermeja y en todos los municipios y corregimientos, protegen la vida, honra y bienes de todos los buenos ciudadanos. Junto con el General Luis Ernesto García Hernández, comandante de la MEBUC y con los directores de la DESAN, Coronel Carlos Cabrera y de la Regional del Magdalena Medio, Coronel Gustavo Martínez, recibieron los pergaminos y condecoraciones, los ascensos y medallas, dispuestas por la gobernación del departamento y por las diferentes alcaldías.

## Santander se prepara para el “Día sin IVA”

*Pago anticipado de prima de navidad en noviembre.*

El sábado 21 noviembre tendremos en todo el territorio nacional el ‘Día sin IVA’, la rebaja de impuestos al consumo más esperada por todos los colombianos. Ese día, a través del dinero plástico representado por las tarjetas de crédito, que están controladas por la Dirección de Impuestos Nacionales, se podrán adquirir equipos electrónicos, elementos deportivos, muebles para el hogar y muchos otros artículos con una rebaja del diecinueve por ciento (19%). El baratillo nacional del sábado 21 de noviembre comenzará desde la media noche de esa fecha por espacio de veinticuatro (24) horas. El presidente de Colombia, Iván Duque Márquez, impartió instrucciones al Ministerio de Hacienda y a la Tesorería General de la Nación, para el pago de la PRIMA DE NAVIDAD a un millón cuatrocientos mil servidores públicos antes de terminar el mes de noviembre. Igualmente se tienen previstas grandes promociones de las fábricas de productos nacionales, en los centros comerciales y los almacenes de ropa, muebles y equipos electrónicos, para una navidad feliz.

## La pandemia deja 41.000 desempleados en Santander

La mayor preocupación para las autoridades departamentales y municipales en Santander está representada por las altas cifras del desempleo, que en ocho meses ha provocado la pérdida de cuarenta mil puestos de trabajo y la desesperanza de ocupar empleo digno en mucho tiempo, por la quiebra del patrimonio económico del noventa por ciento de los empresarios de la nación y del departamento. Las cifras estadísticas sobre el drama del desempleo señalan que los mayores problemas se presentan entre personas jóvenes con títulos académicos, que perdieron las oportunidades de ingreso. Dentro de los alivios prometidos por el presidente Iván Duque Márquez para mitigar durante este mes y en navidad los efectos negativos de la pandemia del coronavirus en el país, el gobierno nacional duplicará este fin de año los aportes para los programas de ‘Jóvenes en Acción’ que estudian en las universidades públicas, ‘Familias en Acción’ que corresponde a grupos de mujeres emprendedoras y ‘Adulto Mayor’, que es la ayuda oficial para el sostenimiento de los asilos y ancianatos en Colombia.



Foto tomada de LinkedIn/ EL FRENTE

## Un santandereano nuevo magistrado de CORTE SUPREMA

El abogado santandereano Diego Eugenio Corredor Beltrán fue elegido como magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, en reemplazo de Gustavo Malo Fernández, que fue destituido del cargo por graves irregularidades en el ejercicio de sus funciones. El doctor Corredor es abogado penalista, fue profesor de la Universidad Externado, de la Universidad Santo Tomás, de la Universidad Sergio Arboleda y la Universidad Javeriana. Además de ser académico, se desempeñó como conjuer de la Corte. La elección se produjo por votación unánime de la Sala Plena de la Corte.